

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BUSINESS CONSULTANT ROALBUSI CIA. LTDA. BUSCONRO**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el local de la compañía, ubicado en Urb. Río Guayas Club, Mz. F Solar 19 se encuentra presente la señorita Vanessa Rosado Vera, en su calidad de Presidente del Directorio, titular de 200 participaciones, y la CPA Alexandra Vera Espinoza, en su calidad de Gerente General, titular de 200 participaciones de la Compañía BUSINESS CONSULTANT ROALBUSI CIA. LTDA. BUSCONRO.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2017.
3. Decidir sobre las utilidades de la compañía.

1.- El Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores desempeñados en el año 2017, informe de gerencia que es aprobado por unanimidad.

2.- Dentro del segundo punto del orden del día, son puestos a consideración de los socios los Estados Financieros Integrales correspondientes al ejercicio económico 2017. Los asistentes revisan y aprueban los Estados Financieros de la Compañía.

3.- En relación al punto tres del Orden del día, el Gerente General de la compañía, comunica a la Junta que en el ejercicio económico del 2017, la Compañía obtuvo una utilidad neta de 10.788,90 Dólares, y aclara que no propone la apropiación de la reserva legal del 20% de la utilidad líquida, debido a que el tope máximo del 20% en relación al Capital Social como lo establece la Ley de Compañías, ya fue alcanzado el año 2016; por lo cual, recomienda que el importe total de 9.798,48 Dólares pase a formar parte de las utilidades retenidas, para seguir capitalizando patrimonialmente a la empresa. Los socios aprueban esta sugerencia por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da la lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los asistentes. A las diecisiete horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la junta.



Vanessa Alexandra Rosado Vera
Presidente



Alexandra M. Vera Espinoza
Gerente General



Alberto L. Rosado Herra
Secretario Ad-Hoc